



Expte. 03-07-02621

RESOLUCIÓN HCD N° 34/07

VISTO

La solicitud presentada por el **Dr. Omar E. ORTÍZ** para que se lo autorice a dictar los cursos de Análisis Matemático III (durante el primer cuatrimestre) y Análisis Matemático II (durante el segundo cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Mecánica Aeronáutica y Electrónica del Instituto Universitario Aeronáutico;

CONSIDERANDO

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que el docente cumple en esta Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar al **Dr. Omar E. ORTÍZ** a dictar los cursos de Análisis Matemático III (durante el primer cuatrimestre) y Análisis Matemático II (durante el segundo cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Mecánica Aeronáutica y Electrónica del Instituto Universitario Aeronáutico.

ARTICULO 2°.- El nombrado podrán dedicar a esta tarea un máximo de cinco (5) horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL SIETE.

PS


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.